

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-190319

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 711

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””711) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Ronny Alberto Iraheta Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración, solicitud de modificación a la programación anual de adquisiciones y contrataciones 2019
- II- Que con fecha 14 de marzo de 2019, el Director del CAMST, solicitó a la UACI, modificar la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2019, en el sentido de unificar los procesos de compra, de acuerdo al detalle siguiente:

PROCESOS INCORPORADOS EN ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 660 TOMADO EN
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2019

N°	NOMBRE	OBJETO ESPECIFICO	MONTO US\$
1	SUMINISTRO DE CUÑETE DE ABATE	54107	7,800.00
2	SUMINISTRO DE CIPERMETRINA	54107	11,100.00
3	SUMINISTRO DE SUMISIDIN	54107	160.00

UNIFICACIÓN DE PROCESOS

N°	NOMBRE	OBJETO ESPECIFICO	MONTO US\$
1	SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONTROL DE VECTORES	54107	19,060.00

PROCESOS INCORPORADOS EN ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 660 TOMADO EN
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2019

N°	NOMBRE	OBJETO ESPECIFICO	MONTO US\$
1	SUMINISTRO DE FERULAS	54113	170.00
2	SUMINISTRO DE CUELLOS CERVICALES	541113	112.00
3	SUMINISTRO DE EQUIPO PRE-HOSPITALARIO	54113	130.00
4	SUMINISTRO DE KIT DE PRIMEROS AUXILIO	54113	190.00

UNIFICACIÓN DE PROCESOS

N°	NOMBRE	OBJETO ESPECIFICO	MONTO US\$
----	--------	-------------------	------------

1	SUMINISTRO DE EQUIPO PRE-HOSPITALARIO, DISPOSITIVOS DE INMOVILIZACIÓN Y KIT DE PRIMEROS AUXILIOS	54113	602.00
---	--	-------	--------

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, la modificación e incorporación a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2019, en el sentido de unificar los procesos de compras antes mencionados.**
2. **Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, el inicio de los procesos de compra incorporados.**
3. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, para la unificación de los procesos e incorporarlos a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2019.-Comuníquese''''''.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**